

de la Iglesia y del Estado; se consagró en Tarragona hácia los idus de octubre del espesado año. Julio II le hizo cardenal del título de Santa Balbina é inquisidor general de España, y á la muerte de la reina gobernó dos veces la monarquía. En 1509 conquistó á Orán, fundó en Torrelaguna un convento de Franciscos, en Alcalá la universidad y el colegio mayor de San Ildefonso, y en ella se imprimió por su órden la famosa *Biblia complutense*, bajo la sábia direccion de los famosos Antonio Nebrija, el comendador Diego Lopez de Zuñiga y los maestros Pablo y Alonso, médicos de dicha ciudad. En Toledo fundó entre otras cosas la capilla mozárabe, y ya hemos hablado en otro lugar de la impresion del Misal y Brebiario mozárabes; creó con el sobrante de sus rentas tres pósitos, uno en Toledo con 20,000 fanegas de trigo, otro en Alcalá con 10,000, y el tercero en Torrelaguna con 5,000. El domingo 8 de noviembre del año 1517, estando en Roa, entregó su alma á Dios, habiendo recibido antes todos los Sacramentos de la Iglesia. Sus restos yacen al presente en la iglesia magistral de Alcalá.

TOLEDO AUSTRIACA Y BORBÓNICA. Guillermo de Croi, del 23 de julio de 1518 al 11 de enero de 1521.—D. Alfonso II de Fonseca, del 26 de abril de 1524 al 4 de febrero de 1534.—D. Juan VIII de Tavira, 13 de mayo de 1534 al 1.º de agosto de 1545.—D. Juan IX Martinez y Guijarro, latinizado *Siliceo*, del 30 de enero de 1546 al 31 de mayo de 1557.—V. D. Fr. Bartolomé Carraza de Miranda, 5 de marzo de 1558 al 2 de mayo de 1576.—D. Gaspar I de Quiroga, 31 de octubre de 1577 al 20 de noviembre de 1594.—Alberto, infante de España y príncipe austriaco, 3 de abril de 1595 al 9 de julio de 1598.—D. García de Loaisa Giron, 18 de agosto de 1598 al 22 de febrero de 1599—Don Bernardo II de Sandoval y Rojas, del 22 de junio de 1599 al 7 de diciembre de 1618.—D. Fernando II, infante de España, del 5 de mayo de 1620 al 9 de noviembre de 1641.—D. Gaspar II de Borja y Velasco, del 20 de marzo de 1645 al 28 de diciembre del mismo año.—D. Baltasar Moscoso y Sandoval, 7 de octubre de 1646 al 18 de setiembre de 1665.—D. Pascual de Aragon, 7 de marzo de 1666 al 26 de setiembre de 1677.—D. Luis I Manuel Fernandez Portocarrero, del 28 de enero de 1678 al 14 de setiembre del 1709.—D. Francisco II Valero y Losa, 7 de mayo de 1715 al 23 de abril de 1720 —D. Diego de Astorga y Céspedes, 26 de agosto de 1720 el 9 de febrero de 1734.—D. Luis II Antonio de Borbon, hermano de Carlos III, del 13 de febrero de 1736 al 18 de diciembre de 1754 en que renunció.—D. Luis III Fernandez de Córdoba y Guzman, del 13 de setiembre de 1755 al 26 de marzo del 1771.—D. Francisco III Antonio de Lorenzana, del 12 de marzo de 1772 al 22 de diciembre de 1800 en que renunció.—D. Luis V María de Borbon, infante de España, del 6 de enero de 1801 al 19 de marzo de 1823.—D. Pedro de Inguanzo y Rivero, del 13 de noviembre de 1824 al 30 de enero de 1836.—D. Juan X José Bonel y Orbe, del 25 de enero de 1848 al 11 de febrero de 1857.—D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea, actual arzobispo, gobierna desde entonces la Iglesia.

## CAPITULO VI.

Agricultura y ganadería.—Artes é industria.—Imprenta.—Comercio.—Beneficencia.—Instruccion pública.—Usos y costumbres.

Es de presumir que el cultivo de las tierras, para aumentar sus productos, siguiera muy de cerca á la época en que los primeros habitantes de la Carpetania fijaron en ella su residencia, pero nada sabemos acerca del estado de la agricultura en estos remotos tiempos, ni los adelantos que en ella habian hecho los carpetanos al perder su independencia, ni bajo el dominio de los cartagineses. Ya en la época de la dominacion romana, Marcial, en un epigrama á Licinio, aludiendo á inmensas alamedas que hubo en su tiempo á orillas del Tajo, dice: *æstus serenous aureo franjes Tago-oscurus umbris arborum*; y en otro á Macro, hace mención de las *plumas de carrizo* ó caña pequeña sacadas de los estensos cañaverales que poblaban las riberas del caudaloso rio, plumas muy estimadas en Roma y que son muy buenas para dibujar, usándose aun en el dia por algunos para este objeto, siendo indudable que toda la vega del Tajo estaba cultivada y la parte próxima á la ciudad cubierta de monumentos que aumentaban lo delicioso y apacible de aquel sitio, como podemos juzgar por las ruinas que aun se descubren en la vega.

De los godos que les sucedieron en la dominacion del país apenas nos quedan huellas materiales, y es casi ocioso intentar averiguar cuál seria el estado de su agricultura, á la que apenas pudieron dedicarse, por las guerras y frecuentes turbulencias que agitaron la monarquía visigoda, y su poca afición á la vida del campo.

De la época árabe data el establecimiento en la provincia de algunos métodos nuevos, aun hoy seguidos y celebrados. Los tratados de agricultura de Abu-Zacaria, ocupan ahora mismo un lugar preferente en las librerías de los agrónomos. Los árabes aclimataron en la provincia diferentes árboles, entre los cuales se cuenta el célebre albaricoquero ó manzano de Armenia, la morera y el moral, alimento necesario del gusano de seda, en cuya industria sobresalió Toledo hasta fines del último siglo, habiendo hoy desaparecido por completo y encontrándose por rara casualidad algunos morales corpulentos, que recuerdan al ánimo, la industria que ha sucumbido en Toledo falta de los árboles de esta especie destruidos y quemados.

A los árabes es tambien deudor Toledo del embellecimiento de sus afueras y de la construccion de las casas de recreo que hoy se conocen con el nombre de *Cigarrales*. Los jardines y palacios de Galiana, las huertas del Rey, la *Azucayca*, el *Granadel*, fueron entre otros un gran estímulo para la creacion de casas de placer en las afueras de Toledo, despertando en los toledanos gran afición á la vida del campo, de la que nos ocuparemos al tratar acerca de sus usos y costumbres, limitándonos por ahora á describir sucintamente los Cigarrales.

Son estos unas posesiones cercadas, de no muy grande estension, por lo general de menos provecho que recreo, y que no son dehesas, huertas ni jardines,

pero tienen algo de las tres cosas, ó mejor dicho, las encierran todas á la vez. En ellos brotan á millares las flores mas peregrinas así silvestres como cultivadas; por do quiera verdean el tomillo, el romero, la ajedrea, la mejorana, el hinojo y otras mil yerbas olorosas, al lado del alelí morisco, de la rosa de Alejandría y de otras innumerables especies de flores que en ricos plantales ó en elegantes macetas embalsaman los aires con sus esencias y deliciosos aromas; el albaricoquero, el ciruelo, el peral, el granado, el cerezo, el almendro, el avellano, la parra, la higuera, el olivo, la encina y la morera, inclinan al suelo sus ramas cargadas de abundantes y apetecidos frutos, bajo sus copas ponen sus nidos la paloma torcaz, el canoro ruiseñor ó el pintado colorin, al abrigo de los vientos ó para procurar sombra á sus hijuelos en los rigores del estío. Sin que su cultivo esté descuidado, basta verlos para comprender que se podia sacar de ellos un gran partido, mejorando sus productos y multiplicándolos con acierto, aplicando con prudencia las nuevas prácticas agrícolas, sin perder nunca de vista los usos antiguos, y tal vez estas mejoras introducidas en la agricultura darian pronto origen á una industria que elevara á Toledo á la posicion comercial que alcanzó bajo los reyes de la casa de Austria (1).

La agricultura hoy, por efecto de lo varia que es la calidad de las tierras de esta provincia, produce semillas menudas, garbanzos y patatas, castañas, frutas, salicor, barrilla, sandías, limones y naranjas, anís, comino y azafran, seda y lino, cáñamo y esparto, aceite y vino, siendo digno de especial mencion el de Cebolla, cerca de Talavera; son muy celebrados los melones de Añover, y los albaricoques de Toledo. La ganadería es muy escasa, como ya hemos indicado anteriormente.

De gran consideracion fué en lo antiguo el desarrollo que alcanzaron las artes é industria de esta provincia, á las que se estendia naturalmente la poderosa influencia de la poblacion y de la córte. Hemos dicho ya que en la época de la dominacion árabe, Toledo sobresalia por la riqueza de sus tejidos de lana y seda, cuya industria empezó á decaer en los últimos reinados de la casa de Austria, y en el de Felipe V desapareció casi por completo. De una Memoria que se presentó al rey en 1620, resulta que se empleaban anualmente en estas fábricas 45,000 quintales de lana para la fabricacion de paños, jergas y estameñas, que ocupaban 38,250 personas; se fabricaban además 700,000 pares de medias por 16,900 individuos; 5,000,000 de gorros encarnados de lana, en lo que se empleaban 564 fabricantes; y que aunque en aquella época habia disminuido el consumo de seda en 430,000 libras y habian dejado en su consecuencia de tener trabajo 38,442 personas empleadas en esta industria, aun eran sus productos considerables, ascendiendo las pérdidas pecuniarias, efecto de esta decadencia, á muchos millones de reales.

(1) Aprovechamos esta ocasion para unir nuestra humilde voz á la de todos los que en diferentes ocasiones han abogado por el plan-  
tío de moreras en la vega de Toledo, y en especial á la del ilustrado autor de *Los Cigarrales de Toledo*, D. A. M. Gamero, de cuya preciosa obra está casi copiada la descripción que antecede.

La misma suerte sufrió la antigua industria constructora de armas blancas en Toledo, únicas que se usaban en la nacion por su forma peculiar al traje y costumbres españolas; desde el tiempo de los romanos estas armas eran muy apreciadas por los inteligentes y se esportaban á todo el mundo conocido; en la Edad media y durante la dominacion de los dos primeros reyes de la casa de Austria llegó esta industria al mas alto grado de perfeccion y riqueza; empezó á decaer en Felipe III, y por fin la introduccion de las modas francesas por Felipe V hizo tambien desaparecer esta industria.

Sostenian la fabricacion maestros armeros reunidos en gremio; pero trabajando cada cual en su taller, marcando sus armas con contraseña especial, de las cuales se conservan muchas en el archivo del ayuntamiento. Gozaba este gremio de la exencion del pago de alcabales, no tan solo en la venta y compra de armas, sino tambien en la introduccion en el reino de las primeras materias que para su industria necesitaba; de esta manera floreció hasta el siglo xvii, en el que empezó su decadencia, y ya casi perdido en tiempo de Carlos III, se planteó una fábrica de espadas á espensas del Estado, la cual existe aun á cargo del cuerpo de artillería que la dirige con celo é inteligencia.

Al mismo tiempo se restablecian tambien en Toledo, gracias á la munificencia del cardenal Lorenzana, algunas fábricas de tejidos que hoy ya no existen.

Una ha llegado sin embargo hasta nosotros, digna de especial mencion, y es la *de ternos é ornamentos de iglesia, llamada de Molero*, donde se tejió la magnífica colcha que habia de servir para la cama nupcial de Carlos IV, cuyo dibujo aun se conserva en la fábrica, y de esta época data la construccion del edificio que actualmente ocupa, y de cuyos telares salen concluidas las piezas, solamente á falta de forros, sin mas costura ni operacion que las practicadas por el telar mismo. De esta fábrica han salido en la segunda mitad del último siglo la mayor parte de los ornamentos de las iglesias americanas, sobre todo de las del arzobispado de Méjico, y en el dia merece indudablemente una visita por las personas que van á Toledo en busca de objetos artísticos.

Cerca de un siglo se pasó en semejante abandono, luchando solamente la villa de Talavera, bajo la direccion de los cinco gremios de Madrid, contra la irrupcion de los géneros extranjeros, logrando casi sostener la competencia, gracias á las grandes remesas que se hacian á nuestras posesiones de América y que compensaban en parte las pérdidas de la Península.

Tambien tuvo en lo antiguo importantes fábricas de alfileres y agujas, valiendo un millar de estas casi veinte reales mas que el de otras fábricas; tambien se hacian en Toledo velas de cera y de sebo, y se fabricaba papel y listonería de lo ancho y estrecho, llegando á poseer de 13 á 15,000 telares á fines del siglo xv.

La industria dominante hoy en la provincia es todavia la fabricacion de telas y galones de seda en Talavera y Toledo; la de punto inglés y liso en esta capital; la de telas ordinarias de lana en algunos pueblos del partido de Torrijos, Consuegra, Madrideojos,

Menasalvas y Santa Cruz de la Zarza; la de loza y alfarería en Toledo, Talavera, Puente del Arzobispo y Ocaña; la de jabon en Mora, Torrijos, Ocaña y Gerindote; la de elaboracion del salitre en Tembleque; la de armas blancas en Toledo, y la de fundicion de hierro en algunos pueblos del partido de Navahermosa.

La industria de la imprenta, que fué introducida en la Península hácia el año de 1474 por los discípulos de los maguntinos Fausto y Schoiffer, fué aceptada con entusiasmo en Toledo antes del 1480, bajo el pontificado de D. Alonso Carrillo de Acuña, pues en aquel año habian dado á luz las prensas toledanas el cuaderno de las Córtes que en ellas se reunieron aquel año; en los primeros de su vida se publicaron: en 1498, *La cura de la piedra y de la ijada y cólico reñal*, por el médico toledano Julian Gutierrez, y los *Comentarios de Cayo Julio César*, traducido por Diego Lopez de Toledo; en 1499, el *Tratado contra las mujeres*, de Alfonso Martinez de Toledo, y en 1500, la *Instruccion de la vida cristiana*, compuesta para los moriscos, por el canónigo García de Villalpando. Trabajaron antes en Toledo dos impresores llamados Juan Vasqui ó Vazquez, que dió á luz el *Confutatorium* contra Pedro de Osma en 1486, y Juan Tellez ó Teller, que publicó en 1495 la obra del mencionado médico Gutierrez, titulada de *Computatione dierum eriticorum*. Vemos, pues, que la tipografía no fué dada á conocer en Toledo por los alemanes, y es preciso consignar que al apoderarse estos de ella en el siglo xvi, la asociaron al grabado que no usaban sus antecesores, encontrando ya establecido el comercio de libros, á cuyo amparo vive y se ejerce la nueva industria desde aquella época hasta nuestros dias.

Años despues obtuvieron los honores de la estampa las obras de los sábios, moriscos y cristianos que se distinguieron en las ciencias físicas y morales, y desde entonces Toledo ha tenido siempre imprenta, y tantas obras notables han salido de sus prensas que seria muy prolijo enumerarlas. Tambien se han publicado en distintas ocasiones algunos periódicos de no muy larga vida, y gran número de memorias, cartas, pastorales, novenas, coplas, etc., y otras producciones de menor interés.

El comercio de esta provincia es en su mayor parte pasivo; consume sus granos y sus caldos, y aun á veces tiene necesidad de recibir algo de las provincias inmediatas; sin embargo, en determinados pueblos se esportan granos y vinos á la de Madrid y aceite á esta misma, á Castilla la Vieja y hasta á Leon. Las manufacturas de Talavera son las que mas materia dan á la esportacion, teniendo en Madrid un punto de consumo asegurado; la mayor parte de los objetos de lujo vienen de fuera, y á pesar de todo reune cuantos elementos son necesarios para enriquecer un país: su terreno es capaz de producir toda clase de alimentos y primeras materias para las artes; solo necesita un cultivo inteligente y utilizar cuanto se pueda las numerosas corrientes de agua que la bañan.

Un camino de hierro liga á Toledo con la capital de la monarquía, además de dos carreteros, uno por Illescas y la Sagra, que aunque bastante llano está en extremo descuidado, y otro desde Toledo á Aranjuez que va recorriendo la márgen izquierda del Tajo, sin encontrar

poblacion alguna sino las casas de Valdecaba y granja de Villamejor. El camino de Talavera á Toledo es el mas importante despues de estos por las comunicaciones de que es centro de direccion Talavera. Cruzan además la provincia las carreteras generales de Valencia, Andalucía y Estremadura. Hay tambien caminos de Toledo á Cuenca, á Ciudad-Real, á Avila, á Guadalupe y los vecinales, pero todos ellos descuidados é incómodos, siendo en su mayor parte de herradura. Hay algunos otros en proyecto y empezados á construir que una vez terminados han de reportar gran utilidad á la provincia, facilitando los penosos medios de comunicacion que hay necesidad de emplear hoy para visitar la mayor parte de sus pueblos.

Desde muy antiguo data la importancia de las ferias y mercados en este país, que han continuado siempre en progresivo aumento, habiéndose este año en la de Toledo inaugurado una bonita plaza de toros con sumo gusto construida, y celebrado una esposicion de productos provinciales bastante concurrida, y en la que hemos tenido el gusto de ver algunos objetos dignos de especial mencion, lo que de buena gana haríamos si la necesidad de reducir los límites de nuestro trabajo mas aun de lo que habíamos pensado al darle principio no nos lo impidiera.

Por albalá de Enrique III, fecha 15 de mayo de 1393, se celebraban en Toledo dos ferias todos los años, y en 1446 la concedió Enrique IV un mercado franco los martes de cada semana. Tenian lugar las dos ferias una en los treinta dias siguientes al de la pascua mayor, y la otra en todo el mes de setiembre, siendo tan vasto y grande su comercio, que en tiempo de los Reyes Católicos surtia Toledo á la mayor parte de los pueblos de España, siendo tal vez la plaza mas abundante y barata de la Península.

Los pesos y medidas de esta provincia son los generales de Castilla.

Pasados los primeros siglos de la reconquista, la caridad empezó á tomar forma oficial, y poco á poco fueron creándose en Toledo hospitales y refugios para alivio de la humanidad doliente y menesterosa. Precisamente desde que Alfonso VI, al dotar el monasterio de San Servando, le dió entre otras cosas la iglesia de Santa María de Alficen, con hospedería aneja, para que pudieran acoger en ella á los *huéspedes peregrinos*, las monjas acogian generalmente á los pobres que acudian á sus puertas en demanda de proteccion y amparo. Pero á pesar de multiplicarse rápidamente las fundaciones religiosas, sus recursos no eran suficientes á cubrir todas sus obligaciones, y por mucho tiempo se hizo sentir la necesidad de establecer hospitales, siendo el primero que tuvo Toledo el *de la Misericordia*, fundado el año 1445 por doña Guiomar de Meneses, en sus propias casas, y dotándole con pingües rentas. Pero si tardó tanto Toledo en tener un hospital digno de él, es en cambio verdaderamente admirable el gran cuidado que hubo siempre en proporcionar pequeños refugios á los peregrinos y pordioseros, como lo demuestra la fundacion del *Hospitalito de San Ildefonso* en el año 1344, y la de los de *Jesús, Santa Ana, San Pedro* y otros muchos mas sostenidos por las cofradías y los gremios.

El canónigo D. Francisco Ortiz, arcediano que había sido de Bribiesca y Nuncio del Papa Sixto IV, fundó en 1480 el *Hospital de Inocentes*, aprobado tres años después por bula de Su Santidad, y enriquecido por el humanista Juan de Vergara, por el racionero Alfonso Martínez y otros sujetos en lo sucesivo, hasta que creciendo las necesidades que le dieron ser, el cardenal Lorenzana costeó á fines del siglo pasado el edificio que lleva el título de *El Nuncio*, en recuerdo de su primer fundador, únicamente para procurar la salud de la razón estraviada.

El Nuncio viejo en un principio acogió así á los dementes como á los expósitos, pero estos pasaron á los palacios del conde de Cifuentes, donde estuvo la cárcel Real, en la parroquia de Santo Tomás; después á los de Sandoval, en San Nicolás; luego á la casa de Juan Gomez de Silva, en San Cristóbal, y por fin al hospital general de *Santa Cruz*, construido para dicho objeto y terminado en 1514, cumpliendo así la última voluntad del cardenal Mendoza. El pensamiento de este grande hombre era refundir en uno solo todos los demás que existían, sobre todo los que estaban mal regidos y descuidados. Su Santidad se opuso á esto y hubo que limitar la voluntad del difunto cardenal, reduciendo su fundación á asilo de expósitos.

Don Juan Martínez Siliceo, arzobispo de Toledo, fundó en 1551 un colegio de *Doncellas vírgenes de Nuestra Señora de los Remedios*, para cien doncellas de sangre limpia naturales del arzobispado, y de edad de siete á diez años á su entrada en el colegio, mandando que se dote á cada una de las que salgan para casarse con 5,535 rs. 10 mrs.; pero que no se dé nada á las que salgan del colegio para entrar monjas, «*porque para efecto de solamente se casar queremos e tenemos por bien que hayan y lleven los dichos 100,000 maravedises;*» para llenar este objeto, la educación de las colegialas se reduce á los quehaceres de una casa de regulares facultades.

Este establecimiento es uno de los mas ricos del reino, y son sus patronos el rey y el arzobispo de Toledo, nombrando el primero á un canónigo para que administre sus bienes, valiéndose de los empleados subalternos precisos para su buena administración.

El colegio estuvo primeramente en las casas que fueron de D. Gomez Enriquez Manrique de Ayala, y en 1557 se había ya trasladado á las casas compradas á D. Diego Hurtado de Mendoza, duque de Francavilla y conde de Mélito, donde al presente se encuentra, aunque muy reformado, el edificio.

Con no mejor resultado construyó el cardenal Talavera, bajo la advocación de San Juan Bautista, el *Hospital de Afuera*, para que sirviese para la curación de toda clase de enfermedades, y hoy, á pesar de todos sus fabulosos recursos, la beneficencia no tiene en Toledo la extensión y el desarrollo á que debía aspirar.

En La Guardia existe desde tiempo inmemorial un hospital bajo la advocación de *la Cruz*, y que hoy distribuye socorros domiciliarios. En el Puente del Arzobispo existe el hospital de *Santa Catalina*, fundado en 1393 por el arzobispo Tenorio, y sigue prestando asistencia á los enfermos de esta villa, á los peregrinos que pasan á Guadalupe y á la capilla fundada para

cumplir cargas. En Santa Olalla existe el *de Corpus Christi* desde 1400. En Talavera existe el *de la Misericordia*, fundado en 1475 por D. Fernando Alfonso, para enfermedades agudas. Maqueda tiene también hospital con el nombre de *San Ildefonso*, fundado en 1556; en este mismo siglo fundó el *de San Juan Bautista*, en Oropesa, D. Juan Francisco Alvarez de Toledo, virrey del Perú, para la curación de los enfermos pobres de la villa citada de Oropesa, y del año 1536 data la fundación del *de la Santísima Trinidad* en Torrijos, y del *de San Pedro y San Nicolás* en Yepes, refundido este último en el *de la Concepción*, fundado en 1615. En Casar de Escalona fundó en 1560 D. Diego Megía el hospital de *Santiago el Cebedo*, para los pobres de ambos sexos de esta villa y el Bravo. De 1640 es la fundación del hospital de Villareal ó Ciruelos, y son del último siglo el hospital de Almonacid y el de Quijada en Esquivias. Además de estos, que son los establecimientos benéficos mas principales de la provincia, existen en ella muchísimas fundaciones de esta clase, y todas ellas, según las leyes vigentes, han sido clasificadas en dos grandes grupos; uno de establecimientos municipales para que estén atendidos convenientemente sin trabas que embaracen su buena administración, y otro de establecimientos provinciales, cuyas rentas van á aumentar los fondos que la provincia destina á unas mismas ó análogas atenciones, habiendo sido suprimidos todos los asilos conocidos en Toledo con el nombre genérico de Hospitalitos.

El estado de la instrucción pública después de la reconquista, ha seguido casi siempre una marcha muy semejante á la de la beneficencia. En la época visigoda, según el *Chronicon Albedense*, se consideraba como una cosa célebre en España la *disciplina atque scientia de Toledo*. Estas tradiciones enseñadas en los seminarios adjuntos á los conventos y parroquias, y los excelentes métodos empleados principalmente para el estudio de la medicina en el celebrado *Colegio árabe toledano*, donde por el año 944 de Jesucristo se escribe que servían de texto los libros de Galeno traducidos por Honaim, hijo de Isaac, llamado Abuzáid-Obadita, síntesis de la ciencia toledana durante la dominación árabe, quedaron sepultadas en el olvido en los dos primeros siglos posteriores á la reconquista.

No acertamos á explicarnos el motivo de este lamentable abandono que sufrió entonces la instrucción en Toledo; pero fuerza es confesar que el saber se refugió en los templos y en los claustros, haciéndose patrimonio de una clase, como en la dominación visigoda. Y si en esto ganaron mucho las sagradas letras perdidas en medio de la esclavitud, los conocimientos físicos y naturales, la amena literatura y las artes que de ellos dependen, cayeron en un estado de postración del que no empezaron á salir hasta la segunda mitad del siglo xiii, á impulsos de Alfonso el Sábio.

Reinando en Castilla este monarca, se trasladaron á Toledo las *Yeshivot* ó academias establecidas en Córdoba desde el siglo x, y los hebreos, usurpando el puesto á los ulemas moros, dieron principio en el año 1300 á su octava edad, presidida por Rab Aser, *Tanaim*, ó maestro principal de las aljamas de España, al cual

sucedió en esta dignidad su hijo Rab Jeudah, que residió siempre en Toledo, durando la escuela rabina hasta la espulsion de los judíos por los Reyes Católicos en 1492. Por este tiempo habia en Toledo varios judíos conversos tan sobresalientes en las matemáticas y en la astronomía, que de ellos y de algunos cristianos se valió el rey Alfonso para la construcción de sus *Tablas astronómicas* y para que tradujesen en romance las obras arábicas mas especiales de esta facultad y escribiesen otras nuevas. Ayudaron tambien al rey en su obra de astronomía los judíos toledanos Raghel y Alquibicio, Samuel y Jeudáh el Conheso, terminándola despues de cuatro años de observaciones y conferencias habidas en el palacio de Galiana desde 1258 á 1262.

Tan saludable influencia se prueba además por el escogido catálogo de escritores judíos que escribieron sus obras en romance vulgar, contribuyendo á la gran obra iniciada por el rey de Castilla. Los judíos toledanos que no tomaron parte en este movimiento científico, se dedicaron al estudio del *Talmud*, en el cual sobresalieron muchos, siendo el mas notable el Rabbi-Moseh-ben-Migozi-Sepharardi, gran predicador y distinguido intérprete de la ley de Moisés.

Como consecuencia de la sábia conducta del monarca castellano, se verificaron frecuentes conversiones de hebreos á nuestra sagrada religion, y aumentó tanto en su tiempo la poblacion judéica en Toledo, que al bajar D. Alfonso al sepulcro contaba mas de 72,000 almas.

La ciencia, sin embargo, no se habia aun hecho cristiana, y así como los monges la comunicaban solamente en sus monasterios á los que profesaban su religion, los árabes y judíos se la administraban únicamente á sus correligionarios. Era, pues, de urgente necesidad generalizar esta instruccion, haciendo partícipes de ella al mayor número de personas posible, y á este fin el alcalde mayor D. Diego Gomez y su mujer doña Inés, erigieron en 1374 sobre sus mismas casas próximas á la puerta del Cambron, un colegio para la enseñanza pública de la teología y artes ó filosofía, bajo la direccion de los monges Agustinos que ocupaban el denominado palacio de D. Rodrigo desde el principio de aquel siglo, cuyo colegio debió cesar hace mucho tiempo, pues no hay noticia alguna de él en los siglos posteriores.

No habian trascurrido cien años, cuando el convento de dominicos de San Pedro mártir abrió tambien cátedras públicas, en las cuales se enseñaba, á mas de lo expuesto, el derecho canónico, y se conferian grados académicos, segun resulta de un despacho original que existe en el archivo de la catedral, expedido en 1484 por D. Francisco Alvarez de Toledo, vicario general y juez apostólico de residencia, para licenciar en cánones por aquel colegio á Gutierre de la Palma, vecino de Toledo.

Sin embargo, estas fundaciones no eran mas que el prólogo de la obra que reclamaban el interés por mejorar las condiciones de la poblacion y el ejemplo y renombre de la célebre universidad de Salamanca, y del colegio mayor de San Bartolomé en Sevilla. Hacia el año 1485, antes que Valladolid contara con su co-

legio de Santa Cruz, y Alcalá de Henares tuviera su insigne universidad, se fundó en Toledo el colegio de Santa Catalina en las casas del maestrescuela D. Francisco Alvarez de Toledo, unidas á las de D. Alonso de Soto Mayor, conde de Belalcázar y de doña María Velasco, mujer del almirante D. Alonso Enriquez, constituyendo las tres un solo edificio dedicado exclusivamente á la enseñanza, hasta que arruinado en la guerra de la Independencia, se trasladó á las casas que en lo antiguo fueron palacios de Abdallah, restaurados despues por D. Suero Tellez y Jimenez, y cedidas para aquel objeto por los condes de Cedillo.

La instruccion que en este colegio se daba era casi universal; tenia doce cátedras y un considerable número de alumnos que fué en aumento á medida que se establecieron otras nuevas. Los conventos no podian competir con el colegio de Santa Catalina, y este, convencido ya de su superioridad, solicitó y obtuvo del Papa Leon X, en 1580, que se le erigiese de derecho en verdadera universidad con todas las facultades y privilegios que disfrutaban las demás del reino. Carlos V, en 1529, aprobó las constituciones formadas al objeto, y Paulo III las confirmó en 1535, estableciéndose desde aquella fecha que llevase el título de *real y pontificia*, concediéndose á los que obtuvieren grados en ella los mismos derechos y consideraciones que á los de Salamanca, Valladolid y demás universidades del reino, y que en memoria del fundador Alvarez de Toledo fuese juez privativo de ella el dignidad de maestrescuela de la Iglesia toledana.

Pronto la mayor concurrencia que atrajo á sus aulas hizo indispensable el aumento de cátedras, que llevó á cabo en 1552 el canónigo D. Bernardino de Alcaráz, sobrino del fundador, creando una de lengua griega y otras varias para cánones y medicina. La reputacion de los catedráticos fué creciendo desde entonces, la fama de la universidad cundia por todas partes, el número de alumnos aumentaba considerablemente, y apenas contaba un siglo la fundacion, cuando alcanzó su mayor apogeo, figurando ya sus maestros y directores en número considerable en las solemnes ceremonias de Toledo.

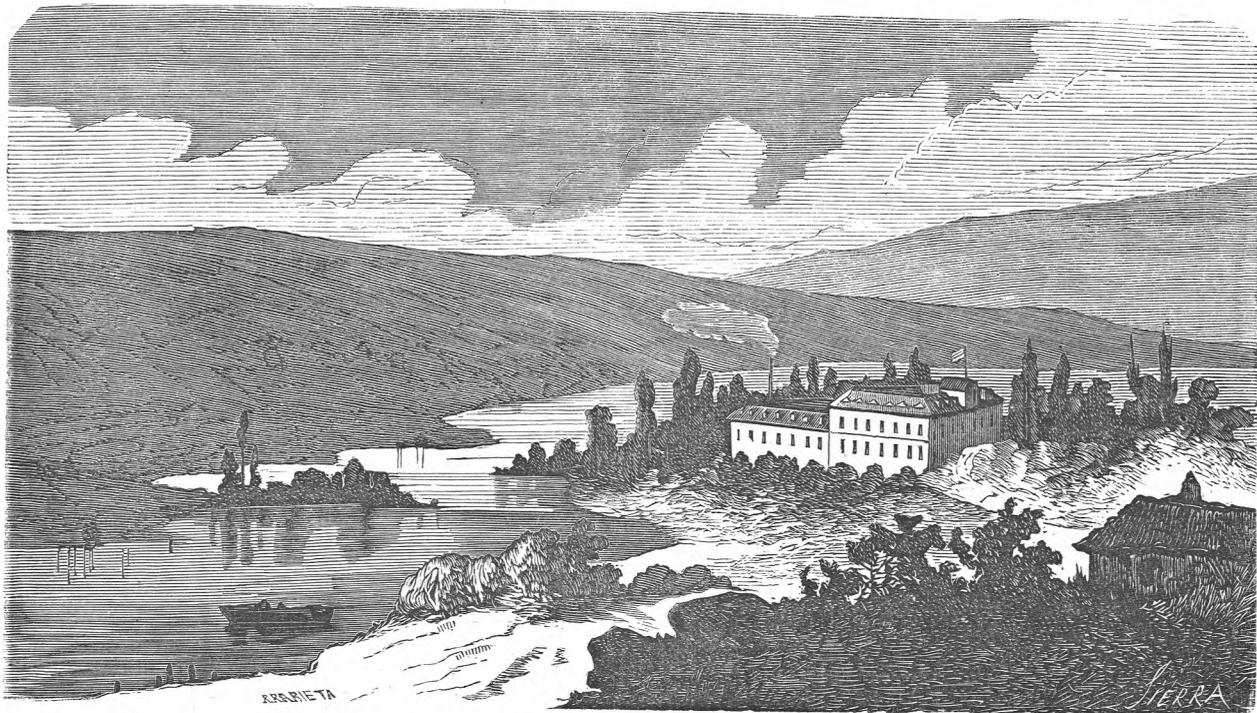
A pesar de todo, no logró la universidad absorber á los colegios, si bien consiguió disminuir su concurrencia y limitar su enseñanza, y en la segunda mitad del último siglo se separó del colegio de Santa Catalina, pasando á establecerse primero en las aulas que dejaron vacantes los jesuitas, y despues en el convento de San Pedro mártir, donde permaneció desde el 1789 al 1799, en que se trasladó al nuevo edificio que, costeado en su mayor parte por el cardenal Lorenzana, construyó el arquitecto D. Ignacio Haam, sobre lo que fué tribunal de la Inquisicion y otras casas particulares en la parroquia de San Vicente. Aquí vivió hasta el año 1845 en que fué suprimida al reformarse el plan de estudios, y en su lugar, y como recuerdo de sus antiguas glorias, existe hoy el instituto provincial de segunda enseñanza.

Casi al mismo tiempo que la universidad fueron suprimidos los colegios de Santa Catalina, los Infantes y San Bernardino, fundados por D. Bernardino Zapata y Herrera en el año de 1568, aunque no llegaron á erigir-

se hasta 1581, despues de la muerte del fundador, para con sus escasas rentas y otros recursos allegados por el arzobispo y el cabildo de la catedral, fundar el *Seminario conciliar de San Ildefonso*, en el suprimido convento de carmelitas calzados, quedando instalado el nuevo establecimiento toledano en 1.º de octubre de 1847.

En el capítulo anterior vimos que, despues de muchas instancias, los jesuitas consiguieron un día del cardenal Zúñiga que les confiara la educacion de la juventud en el *Colegio de Humanidades*, fundado por

él mismo á 28 de octubre de 1583, bajo la advocacion de San Eugenio. Esta medida produjo el buen resultado de destruir el monopolio que agustinos y dominicos venian ejerciendo sobre todos los ramos de la enseñanza, y con el cual habian conseguido encerrar á la ciencia en los estrechos límites de las dos escuelas escolásticas que seguian respectivamente unos y otros, dando ocasion á la cruda guerra que se hicieron, y alguna vez tambien á preferencias y distinciones por parte de varios particulares. Llamábase *Colegio viejo* y su enseñanza acabó tambien en este siglo.



La fábrica de espadas de Toledo.

Otros dos establecimientos de instruccion encierra Toledo dentro de sus muros; la escuela normal y el colegio de infantería; ambos de creacion moderna, compensan en parte las pérdidas que esperiméntó aquella con la supresion de la universidad, y si por la índole de sus estudios puramente especiales no contribuyen directamente á generalizar y facilitar la instruccion entre la juventud toledana que se ve precisada á salir de su provincia á buscar la enseñanza superior en la universidad ó en las escuelas especiales establecidas en la córte, por lo menos acrecen la poblacion de Toledo en un millar de almas, aumentando los productos de las pequeñas industrias, y de consiguiente, aunque en poco, la riqueza de la provincia.

En 1.º de setiembre de 1845 se instaló en Toledo la escuela normal, seminario de maestros, suprimiéndose á consecuencia del real decreto de 30 de marzo de 1849, volviendo á establecerse con el carácter de elemental en 29 de noviembre de 1858, y algunos meses despues, ó sea en 14 de febrero de 1860, fué declarada superior. Hay, además, escuela normal de maestras y escuela modelo de párvulos.

A fines del año de 1850 se disolvió el Colegio Ge-

TOLEDO.

neral Militar que existia en Toledo desde 1.º de octubre de 1846, creándose en su lugar uno para cada una de las armas generales, trasladándose á Alcalá de Henares el de caballería, y permaneciendo en Toledo el de infantería, que ocupa el antiguo hospital de Santa Cruz, la parte habitable del Alcázar y la fonda de la Caridad y hospital de Santiago. Forma el colegio un batallon de cuatro compañías, mandadas por jefes y oficiales del arma de infantería, teniendo además los profesores necesarios para desempeñar sus numerosas cátedras. La permanencia de los caballeros cadetes en el establecimiento es de tres años, estando distribuida la enseñanza en seis semestres, al cabo de los cuales y probada su suficiencia, son ascendidos á subtenientes de infantería.

Desde tiempo inmemorial existió en Toledo la academia de matemáticas y dibujo que lleva el título de Santa Isabel, sostenida por los individuos del gremio que se apellidaba del Arte Mayor de la seda, ayudados de algunos amantes de las bellas artes. A fines del pasado siglo, cuando el cardenal Lorenzana restableció en el Alcázar las acreditadas fábricas de sedería, trasladó tambien al mismo edificio la academia de dibujo,

donde permaneció hasta el año 1811 en que, como sabemos, fué incendiado el Alcázar por los franceses. En 1816 se reorganizó de real orden espedida á instancia de la Sociedad Económica de Amigos del País, aprobando sus estatutos la Academia de San Fernando en 1819. En 1853 fué suprimida á consecuencia del real decreto organizando las academias de nobles artes en todo el reino, y en el de 1857 se ha vuelto á instalar, sostenida por la Sociedad Económica, enseñándose en ella aritmética, geometría y dibujo hasta copiar del yeso. Las clases tienen lugar en las primeras horas de la noche, y los alumnos satisfacen cuatro reales por razon de matrícula, á escepcion de los pobres.

Nunca estuvo en Toledo descuidada la enseñanza de las primeras letras, ni posible era esto cuando tanta altura hemos visto que alcanzó la enseñanza superior; además el sorprendente número de industriales que en seda y lana encerraba la ciudad, unido al no menor del gremio de espaderos y otros, necesitando todos tener algunos conocimientos para manejarse en sus industrias, aumentan considerablemente el número de alumnos que debían recibir en Toledo la primera educación y de consiguiente la necesidad de que hubiera entonces un gran número de escuelas de instrucción primaria.

Solamente la Compañía de Jesús sostenía cuatro escuelas de primeras letras, las cuales siguieron abiertas aun despues de la expulsion de los jesuitas, servidas por profesores seculares y algunos padres escolapios. Con el título de *Escuela del Arzobispo*, ha existido otra en Toledo, sostenida con los fondos de la silla primada, fomentando tambien la instrucción la Sociedad Económica, y otras corporaciones y particulares.

En 27 de noviembre de 1837 estableció el ayuntamiento cuatro escuelas gratuitas de niños y cuatro de niñas, dándose en ellas hasta el día la enseñanza, tal como marca la ley de Instrucción pública. En 1840 costeó la Sociedad Económica todo lo necesario para plantear en una de ellas el sistema Lancasteriano, y en enero de 1844 se inauguró la escuela superior que debía existir en Toledo con arreglo á la citada ley. En el último capítulo de la crónica damos todos los datos estadísticos que sobre instrucción pública hemos podido adquirir, bastando por ahora añadir que en los demás pueblos de la provincia hay escuelas de instrucción primaria elemental y superior, y estas van siguiendo una marcha ventajosa que acredita que no ha decaído en la provincia la educación intelectual y hace concebir esperanzas fundadas de un próximo desarrollo.

Siempre han sido los toledanos aficionados á los placeres de la vida campestre, asistiendo alegres á todas las romerías, donde se confunden las clases mas acomodadas con las mas pobres, reinando entre todas ellas la mas cordial alegría, rara vez interrumpida por algun delito de esos tan comunes en nuestro país en semejantes fiestas; y esta afición, tal vez heredada de los árabes, siguió siempre creciente tanto, que en los siglos xvi y xvii eran los Cigarrales el punto de reunion de los sábios y literatos toledanos, y el recreo de los ricos que solían pasar en ellos largas tempora-

das en primavera y otoño. Juan de Vergara, Alvar Gomez de Castro, Hernandez de Velasco, el venerable padre Mariana, Baltasar Elisio de Medinilla, Lope de Vega y otros muchos ingenios, solos ó en compañía de sus amigos, han consagrado algunos días de su vida al culto de las musas, en los Cigarrales y casas de recreo de las afueras de Toledo.

En el siglo xviii los Cigarrales ya cambiaron de ser, convirtiéndose en fincas productivas las que hasta entonces solo habían sido de recreo para sus dueños, á quienes no debía costar poco su afición, á juzgar por la siguiente copla que de muy antiguo se canta entre los toledanos:

Dos cofradías  
y un Cigarral,  
llevan á un hombre  
\* al hospital.

De buen carácter, natural, apacible, amigos de conservar sus relaciones, y muy religiosos son los habitantes de la provincia de Toledo: la mayor parte de sus costumbres son puramente cristianas, lo cual se explica fácilmente por la influencia que el clero ha ejercido en el país desde la época visigoda; sóbrios en sus goces, sufridos en las fatigas, valientes y honrados, participan á la vez de la gravedad y melancolía de los hijos del Norte y de la vivacidad y arrojo que distingue á los del Mediodía.

La caza y la pesca que con abundancia proporcionan los montes y el Tajo sirve de ocupación á las clases pobres de la provincia, cuyo carácter, generalmente pacífico, no da lugar con frecuencia á escenas como las que por desgracia hay que lamentar en otras partes.

Los habitantes de los montes son sencillos, dóciles al yugo de la obediencia, y ejercen de buen grado la hospitalidad con el viajero que los visita; las labores de los campos, el carboneo y la caza, son sus principales ocupaciones.

Abundan en el país las tradiciones y leyendas, muchas de las cuales ha recogido y publicado hace años el eminente poeta Zorrilla, formando con ellas tal vez las mas preciadas hojas de su corona.

La facilidad de las comunicaciones, la reforma de hábitos y costumbres que importan los mozos que vuelven á sus casas despues de cumplir el servicio de las armas, y el sinnúmero de viajeros nacionales y extranjeros que visitan la provincia, van haciendo desaparecer los antiguos trajes, el carácter provincial y las viejas costumbres, contribuyendo á formar el carácter nacional.

Antes de terminar este capítulo fuerza es que hagamos mencion de dos establecimientos que encierra Toledo, complementarios de la enseñanza y dignos de ser visitados con detenimiento.

Es el primero el Museo provincial establecido en San Juan de los Reyes, y en él existen diferentes leyendas antiguas con inscripciones romanas, algunos arabescos, bastantes estatuas y un gran número de cuadros, si bien no pasan de ciento los que llaman la atención por su mérito. No podemos reseñar estas pinturas entre las que hay tablas, lienzos y cobres,



EL P. JUAN DE MARIANA.



bastando á nuestro propósito el recordar que hay obras de Ribera, de Juan Carreño, de Miranda, de Atanasio Bocanegra, de Lucas Jordán, de Antolínez, de Juan de Ribalta y de otros pintores de nota.

Parte del salon del piso alto en que están los mejores cuadros del Museo, fué la celda en que vivió algunas temporadas el eminente arzobispo, cardenal y hombre de Estado D. Fr. Francisco Gimenez de Cisneros.

El otro establecimiento es la Biblioteca provincial y gabinete de antigüedades é historia natural que existe en el palacio arzobispal. Tiene su origen este utilísimo establecimiento en tiempo del cardenal Lorenzana, á consecuencia de la espulsion de los jesuitas con los libros que estos poseian en Toledo, cuyo catálogo aumentó considerablemente dicho prelado, disponiendo los libros en costosos estantes que ocupan cuatro salas del piso bajo del palacio arzobispal. Despues de su instalacion se han ido aumentando los volúmenes de que consta, no bajando en la actualidad de 30,000. Posee además la biblioteca una gran porcion de manuscritos sobre América, dignos de ser consultados, y varios planos, mapas y diferentes pinturas de no escaso mérito.

Tiene además un pequeño gabinete de historia natural y otro de antigüedades en que se conservan los objetos encontrados en distintas escavaciones hechas por orden de aquel prelado en diferentes puntos de la vega, un lindo monetario con medallas y monedas romanas, visigodas, árabes y castellanas y algunas modernas españolas y extranjeras. Tambien se ve en este gabinete el busto en mármol de Juanelo Turriano hecho por Berruguete.

Adicionada esta biblioteca con los muchos volúmenes que la comision provincial de monumentos tenia recogidos de las librerías de las suprimidas comunidades religiosas, está hoy abierta al público bajo la denominacion de Provincial, considerándola como parte de la del Instituto y lo mismo el gabinete de historia natural, del que se han llevado al Instituto varios ejemplares.

Tambien se puede consultar la biblioteca del colegio de Infantería; y por último, como prueba de que no ha decaido en los toledanos la aficion al estudio, debemos tambien decir que en poder de algunos particulares se encuentran bastantes libros raros y no pocos apreciables manuscritos que con gran amabilidad manifiestan sus poseedores á los que desean conocerlos.

## CAPITULO VII.

Monumentos anteriores á la dominacion romana.—EPOCA ROMANA.—Circo máximo, cueva de Hércules y restos de otras construcciones.—Muralla y fragmentos visigodos.—Tesoro de Guarrazar.—ARTE ÁRABE.—Cristo de la Luz, Mezquita de las Tornerías, San Roman y Puerta vieja de Bisagra, Santa María la Blanca, el Tránsito.—ARQUITECTURA CRISTIANO-MAHOMETANA.—Puerta del Sol, Taller del Moro, Casa de Mesa, Baños de la Cava, Palacios de Galiana, Santiago del arrabal, Basilica de Santa Leocadia.—Otros templos mudéjares, Torres de Santo Tomé y San Roman, Castillo de San Servando, Puentes de Alcántara y San Martin.—Casa de los Toledos.—ARTE CRISTIANO.—La catedral, San Juan de los Reyes, Cárcel de la Santa

Hermandad, Hospital de Santa Cruz, Alcázar, Hospital de Tavera, Puerta nueva de Bisagra, Puerta del Cambron, Artificio de Juanelo, Casas Consistoriales, Palacio arzobispal, Casa del Nuncio, Universidad, Fábrica de armas.—MONUMENTOS ROMANOS ESPARCIDOS POR LA PROVINCIA.—Otras construcciones.—Arquitectura militar.

Si se esceptua la piedra loca ú oscilatoria situada á media legua de la villa de Orgaz, y unas sepulturas abiertas en la roca sobre que está construido el castillo de San Servando, al pié del muro del Norte, no conocemos en la provincia de Toledo ningun monumento anterior á la época de la dominacion romana, y aun los restos que de construcciones romanas se conservan en la provincia, están en tan mal estado de conservacion, que solo por las descripciones hechas por personas competentes que las han conocido en mejor estado, podemos apreciar, aunque imperfectamente, el mérito, la estension y la suntuosidad con que fueron construidas.

Llaman primeramente nuestra atencion los restos que hoy existen del *Circo máximo* en la vega, y de los cuales apenas se puede colegir la importancia del monumento poética y exageradamente descrito por D. Cristóbal Lozano, el conde de Mora y otros escritores. Están construidos con piedra menuda y mortero, formando un hormigon que no ha podido deshacer la injuria de los tiempos; el edificio debió deser cuadrado por su parte occidental, y circular por la oriental, donde se veian hasta hace pocos años unas bóvedas, cuyas entradas estaban á unos dos metros del nivel del terreno. Al Norte se encuentran tambien varios trozos de muros que dan indicio de haber existido en aquel sitio algun templo, probablemente dedicado á Hércules.

En el barrio de las *Covachuelas* se conservan los vestigios de un anfiteatro, teatro ó hipódromo, pues tanto varia el juicio que sobre sus ruinas han formado los historiadores toledanos, y hoy es de todo punto imposible decidirse entre ellos, por razon de estar mucho mas desfigurados los escasos restos que de él se conservan.

La célebre *Cueva de Hércules* es otro de los monumentos romanos de mas fama que se conservan en Toledo. Su tradicion, tan generalizada entre los escritores españoles, empieza con anterioridad á la época romana, se modifica en esta, pasa confusa por la visigoda, y en la Edad media se agranda con ridículos encantamientos y profecías increíbles, absurdos tales que no merecen ocupar nuestra atencion. Tiene la entrada por la parroquia de San Ginés, y lo explorado con certeza es una nave de quince metros de longitud por ocho de luz, que se levanta sobre tres robustos arcos de construccion romana. ¿Pero con qué objeto fué construida esta obra? Hé aquí lo que para nosotros es indescifrable; creen unos que sirvió en un principio para templo de los primitivos habitantes de Toledo, y que aprovecha esta escavacion natural y revestida de fábrica por los romanos, fué templo consagrado á alguno de los dioses que veneraban en el interior de las poblaciones; no falta quien afirme que tal escavacion la aplicaron á cloaca ó alcantarilla general; otros opinan que por ella se franquearon los romanos un paso oculto al campo; y finalmente, se ha sostenido que fué *cripta* y ca-